



Señor  
Carlos Williamson Benaprés  
Rector  
Universidad San Sebastián  
Presente.

Estimado señor Rector:

Junto con saludar muy atentamente a usted, y por especial de la Comisión Nacional de Acreditación, pongo en su conocimiento que esta Comisión, con fecha 13 de marzo de 2019, acordó acreditar, para efectos de ARCUSUR, a la carrera de Odontología impartida por la Universidad San Sebastián.

El acto administrativo que contiene los fundamentos de la decisión adoptada se encuentra en redacción y será notificado formalmente a la brevedad.

Atentamente,

Alejandro Sotomayor Brulé  
Jefe Departamento de Agencias y Pregrado  
Comisión Nacional de Acreditación

ASB/ctn.  
c.c.: Archivo CNA